**DULCINEA SEGURA – Lic. en Artes, Danzaterapeuta, Posgrado en Gestión Cultural, Maestría en DMT en curso. Coordinadora del área de Danza y Artes del Movimiento del Instituto de Artes del Espectáculo y Miembro del Movimiento Federal de Danza. Autora de varias publicaciones**

**INTRODUCCIÓN A LA DANZA MOVMIENTO TERAPIA COMO HERRAMIENTA PARA LA SALUD**

**I- Acercándonos al cuerpo**

Definición. Pioneras. Recursos y conceptos. Empatía kinestésica y entonamiento afectivo. Improvisación y disciplinas.

Trabajo de exploración. Cuerpo y percepción. Metáforas de movimiento. Canales transmodales.

Observación de videos y reflexión.

**II- El cuerpo, el espacio y lxs otrxs.**

Empoderamiento. Holding y handling (Winnicott) desde el cuerpo que danza. La teoría de la complejidad y la mirada de la salud comunitaria, en movimiento.

Exploración corporal con recursos plásticos. Observación entre grupos.

Síntesis de lo trabajado

**APÉNDICE:**

En ambos módulos, la improvisación será guiada a partir de disparadores vinculados al cuerpo, la memoria corporal, la sensopercepción, las calidades de movimiento y el uso de algunos materiales. Los trabajos tendrán una instancia de intercambio verbal y reflexión.

Se utilizarán diversos objetos (pelota, telas, papeles) para la exploración, así como recursos plásticos.

El material fílmico servirá de apoyo para observar y entender distintas maneras de abordaje de lo corporal.

**CRISTINA ROJAS – (2 clases) Lic. en Psicología. Miembro titular de la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo (AAPPG)**

**APORTE DE LOS DISPOSITIVOS VINCULARES EN EL AMBITO DE LA SALUD MENTAL**

**I.- Vinculo, Cultura y Subjetividad**

**II – Introducción a la clínica de las diversidades de Familias y Parejas actuales: ¿Cómo** **hacer lecturas vinculares? El grupo como recurso terapéutico más allá de la clínica. -**

**MONICA ROQUE (\*) – RICARDO IACUB (\*\*)**

**(\*) Médica Cirujana, Especialista en Medicina General. Magister en Administración de Servicios de Salud y Seguridad social con Especialización en Tercera Edad (OISS, UNLM). Magister en Dirección y Gestión en Sistemas de Seguridad Social, Universidad de Alcalá, España.**

**(\*\*) Doctor en Psicología,** **Subgerente de Desarrollo y Cuidados Psicosocial del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados.** **Profesor Titular de la Cátedra de Psicología de la Mediana Edad y Vejez en la Carrera de Especialización en Gerontología Comunitaria e Institucional. Facultad de Psicología, Universidad de Mar del Plata.**

**LOS DESAFIOS DEL ENVEJECIMIENTO Y LA GERONTOLOGIA COMUNITARIA**

**I.- Envejecimiento y Vejes - Mitos**

**II.-Gerontología Comunitaria**

**SILVIA BENTOLILA (2 clases)** - **Medica Especialista en Psiquiatría y Psicología Medica- Magister en Gestión de Servicios de Salud Mental.** **Consultora y capacitadora de O.P.S. (Organización Panamericana de la Salud) – Miembro del Equipo Regional de Respuesta de la OPS/OMS-Referente en intervenciones para las Américas.** **- Directora de la Diplomatura en Prácticas de Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Emergencias y Desastres- Univ. Isalud**

**SALUD MENTAL Y APOYO PSICOSOCIAL EN SITUACIONES CRÍTICAS -EMERGENCIAS Y DESASTRES**

**I.- Intervenciones en incidente crítico. Tiempos de intervención.**

**II.- Estrategias comunicacionales en situaciones críticas.**

**GABRIELA DUEÑAS (\*)- JORGE RACHID (\*\*) (2 clases)**

**(\*) Doctora en Psicología. Lic. En Educación. Psicopedagoga. Especializada en la problemática de la Medicalización de las Infancias y Adolescencias**

**(\*\*) Médico Sanitarista y del Trabajo. Especializado en Políticas públicas de salud. Actual asesor del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires**

**REPENSANDO PRACTICAS EN SALUD Y EDUCACION A PARTIR DEL TRABAJO EN REDES COMUNITARIAS, INTERDISCIPLINARIAS E INTERSECTORIALES “EN TERRITORIO”**

**I.-La Salud ¿Derecho o mercancía?**

**II.- La Patologización y Medicalización de la vida y su impacto en los sectores más vulnerables: Infancia, adolescencia y personas con discapacidad – Sus derechos en juego**

**GRACIELA NATELLA- Medica especialista en Psiquiatría. -Prosecretaria Administrativa. Coordinadora del Equipo Técnico del Órgano de Revisión Nacional.**

**LA DESMANICOMIALIZACION DEL SISTEMA DE SALUD**

**I.-Principios y Practicas de desmanicomializacion**

**II.- Componentes de transformación de los sistemas de salud mental**

**ALBERTO TRIMBOLI – Dr. en Psicología. Past-president de la Word Federation for Mental Health (WFMH) y actual miembro del Comité Ejecutivo de la WFMH. Representante oficial en la ONU/OMS por la WFMH.** **Presidente de la Sociedad Argentina para el estudio de los consumos problemáticos**

**CONSUMOS PROBLEMATICOS**

**I.- Las sustancias psicoactivas y sus consumos. Recorrido histórico**.

Definición de las sustancias psicoactivas. Descripción.

Clasificación de las drogas.

Clasificación del consumo de sustancias.

Construcción social del denominado “problema de las drogas”. Representaciones sociales, prejuicio, estigma, estereotipo y discriminación con relación a la problemática.

Los medios de comunicación.

**II.- Marco legal y normativa vigente en torno a la problemática del consumo. Biótica, ley y consumos.**

Consumos problemáticos y legislación en Salud mental. Ley Nacional de Salud Mental 26.657. Ley de Estupefacientes. Tratados, principios, convenciones y declaraciones de organismos internacionales

Derechos de las personas con padecimiento mental.

Abordaje de los consumos problemáticos. Revisión Histórica y abordajes actuales. El sistema de salud. El abordaje sociosanitario. Determinantes sociales de la salud. Dispositivos con base en la comunidad. Nociones de territorio, dispositivo y participación ciudadana.

**MARIA MIGUEL - Licenciada en Trabajo Social (UBA)- Magister en Trabajo Social (UNLP). Magister Internacional en Administración Publica y Gerenciamiento Publico. Especialista en Gestión en Salud y Diplomada en Estudios de Género.**

**I- Intervención Profesional en el campo de las problemáticas psico-socio comunitarias complejas**

La Teoría de la Complejidad, sus aportes al campo de la salud mental comunitaria.

La Cuestión Social, las expresiones en la subjetividad y sus manifestaciones en la Comunidad.

Aportes para reflexionar las dimensiones de la intervención profesional, en contextos de complejidad.

La importancia de la interdisciplina, intersectorialidad y la participación comunitaria en el hacer colectivo para la transformación de la realidad.

Técnicas e instrumentos de la intervención. Acerca de los grupos y dinámicas participativas.

**II- Aportes de la Planificación estratégica al campo de la Salud Mental Comunitaria**

Planificación Social Estratégica, sus momentos.

Pasos para la elaboración de un diagnóstico participativo

Diseños de matrices; árbol de problemas, análisis de actores, Foda, árbol de objetivos.

Formulación de proyecto de intervención.

Guía para la formulación de proyectos.

**YAGO DINELLA (2 clases)**

**I**- **La Salud Mental desde un enfoque de derechos: ley 26657**

El Paradigma de los derechos humanos en el ámbito de la salud mental. El lugar del sujeto de derecho en la intervención en salud mental. La responsabilidad del Estado: cumplimiento y efectivización de los derechos de las personas con padecimiento mental. La salud mental y los derechos humanos en la Constitución Nacional y los instrumentos internacionales y demás las normas de derecho interno. Ley Nacional 26657: vicisitudes de su legislación y promulgación. Principales enunciados de su texto: qué modifica respecto de las prácticas pretéritas. Sobre los Derechos de las personas con padecimiento mental o psíquico. Del enfoque “discapacitante” de la locura, al modelo social de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Aspectos psicojuridicos y psicosociales implicados en la ley nacional de salud mental.

**II:** **El Modelo de Atención integral en Salud Mental según la ley 26657: dispositivos y prácticas.**

Reforma del modelo de Atención: descongelando los dispositivos. El eje central de la interdisciplinariedad democrática. Distorsiones del trabajo en equipo. Fiscalización y seguimiento de personas institucionalizadas y de los DDHH de las personas con padecimientos mentales. Centrándonos en la práctica. Acerca de cómo intervenir desde la normativa vigente: Ejercicio profesional y su relación con el Sujeto de Atención: Rol profesional y Función social. Experiencias de implementación de la ley en espacios manicomiales. La identidad y autonomía personal; su relación con el derecho a vivir en comunidad. Derecho a la mejor atención posible. El consentimiento informado, elección de profesional y tratamiento. Derecho a la libertad ambulatoria: el caso del riesgo cierto e inminente como límite a la autonomía. Internación como último recurso técnico. La eliminación del concepto “paciente social”.

**MARIANO LAUFER- Abogado - Defensor Público Coadyuvante y Coordinador de la Unidad de Letrados de Salud Mental (art. 22 Ley 26.657) en la Defensoría General de la Nación. Representante del Ministerio Público de la Defensa en el Órgano de Revisión de Salud Mental**

**I.-Ley Nacional de Salud Mental 26657**: objetos, regulaciones, modalidades de abordaje y tratamiento, obligaciones, derechos, roles, actores, intersectorialidad, situaciones especiales (votos geriátricos, etc.). Interrelación con ley 448 de Salud Mental de CABA.

**II. Estándares internacionales en Salud Mental y derechos humanos**. Jerarquía normativa. Instrumentos internacionales, Jurisprudencia Internacional, Recomendaciones de Organismos Internacionales (OPS/OMS, ONU, Relatorías de Salud, Discapacidad, Torturas, Comités, Comisión y Corte Interamericana) Incidencia del Derecho Internacional en Argentina y el campo de la salud mental.

**III- Régimen legal de Internaciones**. Marco Jurídico y Jurisprudencia. El impacto en la justicia. Nuevos roles en Juzgados y Defensa pública. La figura del defensor/a de personas internadas. Obligaciones del equipo de salud e instituciones sanitarias.

**IV- El equipo de salud con apoyo a la defensa de personas internadas**. Perspectiva de derechos humanos. Subjetividad. La interdisciplina como estrategia. Buenas prácticas de articulación entre Salud y Justicia.

**V- Genero y Salud Mental**. Mujeres con discapacidad psicosocial. Derecho a la maternidad. Derecho a la salud sexual y reproductiva. Discriminación múltiple.

**VI- Órgano de Revisión de Salud Mental**. Funciones. Incidencia en el país y en CABA. Intervenciones especiales. Recepción de denuncias. Participación en Políticas Publicas. Recomendaciones temáticas: mujeres y maternidad, adultos mayores, internaciones prolongadas, electroshock, muertes.

**VII- Internaciones prolongadas por problemáticas sociales y habitacionales**. Pacientes sociales. Roles. Desmanicomializacion. Desafíos

**MERCEDES RATTAGAN- Lic. en Psicología, especialista en Gestión en Salud, Diplomada en Salud Colectiva y Filosofía Ética- Docente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires-**

**REVISION EPISTEMOLOGICA DE NUESTRAS PRACTICAS**

**I- Fundamentos filosóficos, epistemológicos e ideológicos de las practicas**

Paradigmas en tensión

Diferentes modelos de salud

Ley de Salud Mental y paradigmas que la sostienen

**II Algunas prácticas en el campo de la salud comunitaria**

Barrio

Abordaje de la crisis: hospital/continuidad cuidados

Cárcel de máxima seguridad

Adolescentes embarazadas y madres

**IGNACIO JOSE CALABRO - Licenciado en Kinesiología y Fisiatría- Coordinador del área motora CETET - Policlínico Unión Obrera Metalúrgica, Ciudad de Buenos Aires.**

**Coordinador del área motora y de asesoramiento en equipamiento ortésico en CIC – Centro Integrador Comunitario, Dirección de Discapacidad Municipalidad de La Costa.**

**I- Interpelando la profesión en materia de discapacidad con perspectiva en salud mental y de derechos humanos.**

Revisión histórica de los modelos de intervención en personas con discapacidad.

Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad

Clasificación. Paradigma de Derecho.

Símbolo internacional.

Sistemas involucrados.

Lenguaje correcto / incorrecto. Acciones directas

**II- Gestionando espacios cotidianos en virtud de lo diverso**

Introducción a la Accesibilidad

¿Cómo vemos en lo cotidiano a la discapacidad?

Sistemas de apoyos y paradigma de la calidad de vida

Discapacidad vs Diversidad Funcional. Capacitismo.

¿Por qué la diversidad enriquece?

¿Por qué hablamos de facilitar espacios de convivencia y respeto?